



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 3.805/2013.-

ZAPALLAR, 04 de Septiembre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la V Región de fecha 30 de Noviembre de 2012 que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.530/2013, de fecha 01 de Abril de 2013, que delega firma del señor Alcalde en la señorita Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 1029/2013, de fecha 02 de Septiembre de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.

DECRETO:

- 1° **ORDENESE** el **COMETIDO FUNCIONARIO**, de don **RODRIGO GARAY RUIZ**, Juez de Policía Local, según siguiente detalle:
 - ◀ Viernes 13 de Septiembre de 2013, quien asiste al Desfile Comunal de Fiestas Patrias y en Honor a las Glorias del Ejército
- 2° **NOMBRASE** a doña **DANIELA ASENJO GARCIA**, Abogada, como Juez de Policía Local, el día Viernes 13 de Septiembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretaría Municipal

C. Decretos / Cometido Funcionario

XIMENA OLIVARES CERPA
Administradora Municipal
"Por Orden del Señor Alcalde"

DISTRIBUCION.

- 1.- RECURSOS HUMANOS
- 2.- ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ③ OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RRHH / JUR / SEC / ffd.-